jsk/rrp
S.127ª/368ª

Oficio Nº 16.170

VALPARAÍSO, 7 de enero de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, accedió a la solicitud para remitir a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que Modifica el Código Penal en materia de regulación del delito de asociación criminal, correspondiente al boletín N° 11.950-07, actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta a su oficio N° 423, de 6 de enero de 2021.

Este oficio deja sin efecto el acuerdo anterior (oficio N°16.163).

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA